AGENDAR | 2019-00032-00 Notificación Electrónica - Oficio Nro.- 37 -2024 - Citación

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 23/01/2024 15:26

Para:Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>

20453

NG

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS NOTIFICACIONES

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: martes, 23 de enero de 2024 15:00
Para: servicio.cliente@laequidadseguros.coop <servicio.cliente@laequidadseguros.coop>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: 2019-00032-00 Notificación Electrónica - Oficio Nro.- 37 -2024 - Citación

No suele recibir correos electrónicos de jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co. Por qué esto es importante

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Correo: j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio Nro.- 37 -2024

Señor:
LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
MIGUEL ÁNGEL ORDOÑEZ ZAMBRANO

Remite apoderado Compañía de Seguros La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo: servicio.cliente@laequidadseguros.coop; notificaciones@gha.com.co;

BOLETA CITACIÓN TESTIGO

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-006-2019-00032-00
DEMANDANTE: GLADYS SERNA PEREZ Y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Comedidamente me permito informarle que la señora Jueza dispuso CITARLOS para que en audiencia de pruebas que se llevará a cabo de forma **virtual** el día **jueves 14 de marzo del año 2024 a la 1:30 pm**; se practique su testimonio.

Por lo tanto, la citación debe hacerse por el apoderado de la Compañía de Seguros La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo quien deberá informar a su testigo sobre la hora, fecha en que se llevará a cabo la diligencia, asegurando la comparecencia virtual de sus testigos, compartiendo el enlace de la audiencia que será enviado por este despacho, y remitiendo los correos electrónicos de los testigos en aras de remitir el citado enlace.

Atentamente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.